

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7446126		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.		
Contratista:	EDGAR MAURICIO HURTADO FONSECA		
No. de Cedula	79.957.077		
Fecha Inicio del Contrato	12/02/2025	Fecha de Terminación	30/11/2025
Periodo del Informe	12 de agosto al 11 de septiembre de 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$32.368.000)
Valor a Pagar en este periodo	TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 3.360.000)
Saldo por Pagar	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS \$8.848.000
Pago No.	07

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDIA DE CHIA	\$3.360.000	12/02/2025 al 30/11/2025
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9491185600	Agosto 2025	\$178.000
Pensión			\$227.800
ARL			\$7.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7446126, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo 12 de agosto del 2025 al 11 de septiembre del 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Desarrollar las clases de instrumentos de percusión sinfónica del área de música de la escuela de formación artística y cultural de chía.	Durante este mes desarrollé las clases de instrumentos de percusión sinfónica del área de música de la escuela de formación artística y cultural de chía en los siguientes horarios: - Martes 12 de Agosto 7:00 pm a 9:00 pm. - Miércoles 13 de Agosto de 2:00 pm a 8:00 pm. - Jueves 14 de Agosto de 7:00 pm a 9:00 pm. - Viernes 15 de Agosto de 11:00 am a 1:00 pm. - Martes 19 de Agosto 7:00 pm a 9:00 pm. - Miércoles 20 de Agosto de 1:00 pm a 5:00 pm. Clase grupal con los niños nuevos en la percusión sinfónica. Anexo 1.

	Revisión obras con los percusionistas de la banda juvenil para una mejor interpretación en la agrupación de las obras el sotareño Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial. - Jueves 21 de Agosto de 7:00 pm a 9:00 pm. - Viernes 22 de Agosto de 11:00 am a 1:00 pm. - Sábado 23 de Agosto de 1:00 pm a 6:00 pm. - Lunes 25 de Agosto 3:00 pm a 8:00 pm. - Martes 26 de Agosto 7:00 pm a 9:00 pm. - Miércoles 27 de Agosto de 1:00 pm a 5:00 pm. Concierto con la Banda Sinfónica Especial en el colegio los Pinos el día 23 de agosto. Anexo 2. Acompañamiento logístico al concierto "MUESTRA SINFONICA" que se realizó en la parroquia Santa Lucia por la orquesta de cuerdas y la banda sinfónica de mayores el día 27 de agosto. Anexo 3. Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial. - Jueves 28 de Agosto de 7:00 pm a 9:00 pm. - Viernes 29 de Agosto de 11:00 am a 1:00 pm. - Domingo 31 de Agosto de 7:00 am a 4:00 pm. - Lunes 01 de Septiembre de 2:00 pm a 8:00 pm. - Martes 02 de Septiembre 7:00 pm a 9:00 pm. - Miércoles 03 de Septiembre de 3:00 pm a 9:00. Concurso zonal con la banda sinfónica de mayores en Funza Cundinamarca el día 31 de Agosto para clasificatorias al concurso departamental que se realizará en Villeta. Anexo 4. Se trabajaron las obras de la banda sinfónica infantil para concierto, LA PIÑA MADURA, ORENDA, SINPHONICA, PIEL CANELA. Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial. - Jueves 04 de Septiembre de 7:00 pm a 9:00 pm. - Viernes 05 de Septiembre de 11:0 am a 1:00 pm - Lunes 08 de Septiembre de 2:00 pm a 8:00 pm. - Martes 09 de Septiembre 7:00 pm a 9:00 pm. - Miércoles 10 de Septiembre de 3:00 pm a 9:00. - Jueves 11 de Septiembre de 7:00 pm a 9:00 pm. Trabajo grupal con los percusionistas nuevos donde se desarrolló técnica y lectura aplicado al tambor (PAD), acá se trabajaron figuras musicales como la blanca, la negra y la corchea. Anexo 5. Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial.
2. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	Concierto con la Banda Sinfónica Especial en el colegio los Pinos el día 23 de agosto. Anexo 2. Acompañamiento logístico al concierto "MUESTRA SINFONICA" que se realizó en la parroquia Santa Lucia por la orquesta de cuerdas y la banda sinfónica de mayores el día 27 de agosto. Anexo 3. Concurso zonal con la banda sinfónica de mayores en Funza Cundinamarca el día 31 de Agosto para clasificatorias al concurso departamental en Villeta. Anexo 4.

3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	Durante este mes desarrollé trabajo grupal con los grupos de percusión de las bandas sinfónicas de mayores y especial para una mejor interpretación de las obras "FANTASIA SOBRE AIRES DE BAMBUCO, DANZAS ARMENIAS, FANFARIA Y ALLEGRO, EL SOTAREÑO Y MOMENT OF MORRICONE que se interpretarán en los concursos de Funza Cundinamarca y paipa Boyacá, y con la banda infantil para el concierto que se realizó el día 04 de septiembre en el auditorio Zea Mays, las obras. SINPHONICA, LA PIÑA MADURA, ORENDA, PIEL CANELA.
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC.	Durante este mes desarrollé actividades académicas y ejercicios teórico-prácticos como parciales , interpretación de las obras internacionales y colombianas, dirigido a los percusionistas para una mejor interpretación de las obras que están desarrollando en su respectiva agrupación.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	Durante este mes llamé asistencia de todos los percusión sinfónica inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura como las planillas de asistencia anexadas en este informe. Se anexa la planilla de asistencia.
6. Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música de la EFAC.	Durante este mes se realizó proceso de convocatoria de los estudiantes del área de música de la EFAC durante las vacaciones de cambio de semestre y en el transcurso de las matrículas para el segundo semestre.
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	Durante este mes los percusionistas demostraron un nivel muy avanzado en sus respectivas agrupaciones que tuvieron concurso de bandas y concierto. La banda sinfónica infantil interpreto un concierto el día 4 de septiembre en el auditorio zea mays, la banda sinfónica de mayores concurso zonal en Funza Cundinamarca.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	Durante este mes se brindó apoyo solicitado por la coordinadora en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	Durante este mes asistí a los siguientes eventos: - Concierto con la Banda Sinfónica Especial en el colegio los Pinos el día 23 de agosto. Anexo 2. - Acompañamiento logístico al concierto "MUESTRA SINFONICA" que se realizó en la parroquia Santa Lucia por la orquesta de cuerdas y la banda sinfónica de mayores el día 27 de agosto. Anexo 3. - Concurso zonal con la banda sinfónica de mayores en Funza Cundinamarca el día 31 de Agosto para clasificatorias al concurso departamental que se realizará en Villeta. Anexo 4.

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de computo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

A continuación, relaciono evidencias:

PRIMERA SEMANA. Clase grupal con los niños nuevos en la percusión sinfónica. Revisión obras con los percusionistas de la banda juvenil para una mejor interpretación en la agrupación. Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial.



Anexo 1.



Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial.



Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial.





SEGUNDA SEMANA. Concierto con la Banda Sinfónica Especial en el colegio los Pinos. Acompañamiento logístico al concierto "MUESTRA SINFONICA" que se realizó en la parroquia Santa Lucía por la orquesta de cuerdas y la banda sinfónica de mayores. Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial.



Anexo 2



Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial.



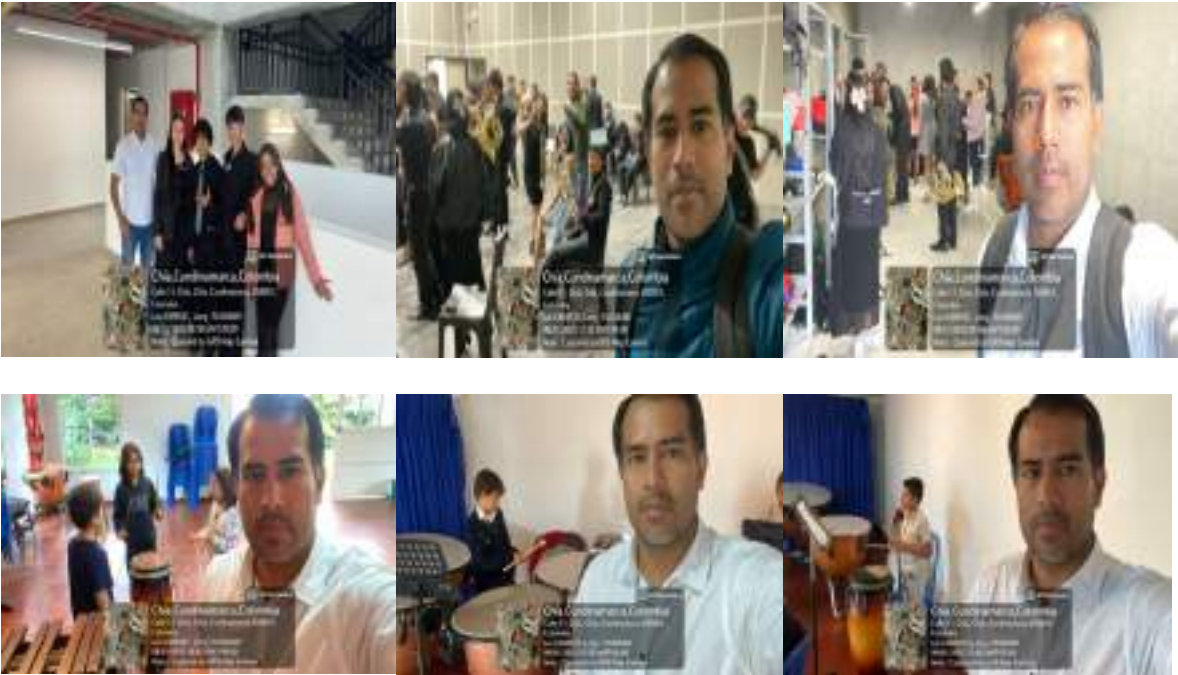
Anexo 3.



TERCERA SEMANA. Concurso zonal, banda sinfónica de mayores en Funza Cundinamarca. Se trabajaron las obras de la banda sinfónica infantil para concierto, LA PIÑA MADURA, ORENDIA, SINPHONICA, PIEL CANELA. Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial.



Anexo 4.



Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial.



CUARTA SEMANA. Trabajo grupal con los percusionistas nuevos donde se desarrolló técnica y lectura aplicado al tambor (PAD). Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial.



Anexo 5.



Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial.



Acompañamiento musical y logístico a ensayo de la Banda Sinfónica especial.



El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FORMULARIO DE CONTINUA, SE ASISTENCIA A ESTUDIOS									
INFORMACIÓN GENERAL									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DEL ALUMNO									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									
INFORMACIÓN DEL TUTOR									

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO ACADÉMICO

El proyecto solicitado debe realizarse, paralelo a las actividades de formación. Es una invitación a replantear su quehacer profesional, abriendo la puerta a un nuevo campo de acción en donde la institución lo invita a pensar “fuera del molde” y proponer un proyecto que trascienda las actividades convencionales que desarrolla día a día.

NOMBRE DEL PROYECTO	PERCUSION SINFONICA		
LUGAR DE DESARROLLO DEL PROYECTO	Salón de Percusión sinfónica		
EST. FECHA DE INICIO	Abril 2025	EST. FECHA DE FINALIZACIÓN	Noviembre 2025
TIPO DE PROYECTO	Grupo de Percusión sinfónica.	RESULTADO FINAL	Concierto con el grupo de Percusión
LÍDER O RESPONSABLE DEL PROYECTO	EDGAR MAURICIO HURTADO FONSECA	ÁREA	MUSICA (PERCUSION SINFONICA)
NOMBRE DEL CONTACTO	EDGAR MAURICIO HURTADO FONSECA	DIRECCIÓN	Salón de Percusión.
TELÉFONO	3112271099		
CORREO ELECTRÓNICO	edgarmaurimba@gmail.com		
RESUMEN DEL PROYECTO (ABSTRACT)	GRUPO DE PERCUSION CON CADA UNO DE LOS NIVELES, INICIACION, MEDIO Y AVANZADO.		
RESULTADOS ESPERADOS	CONCIERTO CON CADA UNO DE LOS GRUPOS DE PERCUSION EN LAS MUESTRAS FINALES DEL AÑO 2025.		

ACCIONES MENSUALES PARA SEGUIMIENTO	1. Trabajo técnico instrumental con cada uno de los percusionistas de cada grupo. 2. Designar a cada uno de los estudiantes de percusión su obra que le asignaré según su nivel. 3. Desarrollar la lectura rítmica de la obra que interpretara. 4. Desarrollar la interpretación del estilo de manera individual de la obra. 5. Trabajo técnico de la obra asignada de manera grupal. 6. Ensayo grupal de la obra asignada de cada uno de los conjuntos de percusión. 7. Concierto entre los percusionistas con cada grupo de percusión. 8. Concierto final dentro de la Muestra pedagógica.
CRONOGRAMA PROYECTADO	1. Duración 30 días. Se explica el cómo interpretar técnicamente de manera correcta el instrumento de percusión sinfónica asignado en la obra correspondiente según el conjunto de percusión al que pertenece para una mejor interpretación instrumental. 2. Duración aproximada de dos semanas. Se le asigna su partitura a interpretar a cada percusionista según el conjunto al que debe pertenecer, y según el nivel del estudiante. 3. Duración aproximada de uno a dos meses. Se desarrolla primero la lectura de cada figura rítmica que tenga la partitura de cada percusionista, luego se interpreta frases completas y por último se lee la obra completa. 4. Este proceso depende de que obra interpretará, ya sea colombiana, internacional, latina o clásica y que instrumento interpretará en cada obra. La duración puede ser de tres a cuatro semanas. 5. Cuando comenzamos los ensayos grupales se les explica de manera teórica y técnica a cada grupo las dificultades que debemos desarrollar en los ensayos para una interpretación adecuada de las obras, este ejercicio tendrá una duración aproximada de dos semanas. 6. Se desarrollan los ensayos grupales con cada uno de los grupos de percusión y con cada obra asignada, acá desarrollaremos estilo, interpretación, ensamble grupal. La duración de este ejercicio durará el tiempo restante a la fecha de los conciertos que será aproximadamente de uno a dos meses. 7. Concierto entre los percusionistas para tener un fogueo y un acercamiento entre los percusionistas y durará una semana. 8. Se estima la duración de una semana para el concierto de los conjuntos de percusión en la muestra pedagógica del fin de año.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS POR PARTE DEL RESPONSABLE	Como líder y autor del proyecto me comprometo a realizar como mínimo un concierto con cada grupo de percusión que he organizado, concierto que se realizará en la muestra pedagógica donde sería importante el acompañamiento de un directivo como la coordinadora de música o el coordinador académico o la dirección de cultura.
EQUIPO PROYECTADO Y RECURSOS	Para la realización de este proyecto requiero la participación de los estudiantes más comprometidos en el área de cada nivel, iniciación, medio y avanzado. De igual forma también el apoyo logístico en algunas ocasiones de la coordinadora de música y el personal del almacén. En los requerimientos necesito todos los instrumentos de percusión sinfónica que alimentan la casa de la cultura y un salón que sea asignado para las clases y ensayos de percusión sinfónica.

OBSERVACIONES	El tiempo de realización de este proyecto está sujeto a la asistencia de los estudiantes de percusión, también al espacio que sea ideal para las clases de percusión.
---------------	---



Firma docente

Nombre: EDGAR MAURICIO HURTADO FONSECA.

Firma coordinador de área _____

Nombre:

Fecha: _____

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141156706491			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 799570771		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 32	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 79957077	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Bogotá D.C.		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
31. Primer apellido HURTADO		32. Segundo apellido FONSECA		33. Primer nombre EDGAR	
				34. Otros nombres MAURICIO	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía	
41. Dirección principal CL 19 7 135 CA 32					
42. Correo electrónico edgarmaurimba@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3104897842		45. Teléfono 2 3112271099	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8553		48. Código 9007		50. Código 9002	
47. Fecha inicio actividad 20250101		49. Fecha inicio actividad 20200103			
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 549					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre HURTADO FONSECA EDGAR MAURICIO					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																					
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento		Teléfono	Exonerado SENA e ICBF											
CC 79957077		HURTADO FONSECA EDGAR MAURICIO	INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	cra 16c 164a-70	BOGOTA-BOGOTA D.E.		5555555	No											
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																					
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco		Dias Mora	Valor											
2025-08	2025-08	1000000039	9491185600	I	2025/09/17	2025/09/04	BANCO DE BOGOTA		0	\$421,100											
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGO					
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,300,000	\$7,800			\$1,423,500	\$7,500			\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,300,000	\$7,800			\$1,423,500	\$7,500			\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,300,000	\$7,800			\$1,423,500	\$7,500			\$0
1	CC 79957077	HURTADO EDGAR	231001	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5008	30	\$1,423,500	\$178,000	CCF24	30	\$1,300,000	\$7,800	14-11	30	\$1,423,500	\$7,500	30		\$0
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,300,000	\$7,800			\$1,423,500	\$7,500			\$0



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento		Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 79957077		HURTADO FONSECA EDGAR MAURICIO	INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	cra 16c- 164a- 70	BOGOTA-BOGOTA D.E.		9555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2025-08	2025-08	1000000039	9491185600	I	2025/09/17	2025/09/04	BANCO DE BOGOTA	0	\$421,100		
RESUMEN DE PAGO											
RIESGO	CODIGO		NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800		
COLFONDOS	231001	800,227,940	6		1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500		
ARL SURA	14-11	890,903,790	5		1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500		
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$7,800	\$0	\$0	\$7,800		
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7		1	\$7,800	\$0	\$0	\$7,800		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000		
COMPENSAR	EP5008	860,066,942	7		1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000		
TOTAL					1	\$421,100	\$0	\$0	\$421,100		

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Eduardo Mauricio Ospina identificado con cédula de ciudadanía No. 39.957.074, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 17 del mes de Septiembre de la vigencia 2025.

FIRMA: Eduardo M. Ospina

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co